



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSELLERIA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MODERNIZACIÓN

8872

Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 9 de septiembre de 2019 por la cual se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas y Modernización en el segundo cuatrimestre del año 2019

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears han de remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios de colaboración suscritos, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas y Modernización en el segundo cuatrimestre del año 2019:

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, a través de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, y el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja, para la cesión al Servicio de emergencias de las Illes Balears (SEIB-112) de una base de datos creada por el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja para el posicionamiento y localización de viviendas aisladas en su municipio.

Palma, 9 de septiembre de 2019

La consejera de Administraciones Públicas y Modernización

Isabel Castro Fernández

